



Tribunal de Honor · CPL · Período 2024-2025
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 20 de enero de 2024

ACTA DE INSTALACION DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE
PERIODISTAS DE LIMA PERIODO 2024 – 2025

En la ciudad de Lima a los 20 días del mes de enero del año 2024, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones del Colegio de Periodistas de Lima, sito en la Av. César Canevaro 1474, Lince, el pleno de los miembros integrantes del Tribunal de Honor del CPL periodo 2024 - 2025 Carlos Gerardo Sosaya Saavedra - CPP N.º 2317 presidente, Pedro León Alcántara - CPP N.º 2256 secretario, Víctor Luis Carrión Niño - CPP N.º 648 vocal, Sthepania Zelenia Badajoz Salas - CPP N.º 4329 suplente.

Se reunieron con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 4º del Reglamento del Tribunal de Honor del CPL que ordena: “El Tribunal de Honor se instalará luego que sus integrantes presten juramento ante el Decano. En ningún caso lo harán después de 15 días de juramentados”.


Que habiendo tomado juramento en este mismo lugar el martes 16 de enero del 2024 y al amparo de la Resolución N°005-2004-CPL, suscrita por el Lic. Andrés Zúñiga Pimentel, decano del Colegio de Periodistas de Lima.

Se acordó declararse en sesión permanente. Asimismo, solicitar a la administración del CPL el acervo documentario de lo actuado por los ex miembros del Tribunal de Honor del CPL.


Siendo las 11.00 horas del mismo día, el presidente del Tribunal de Honor del CPL, y no habiendo otro punto de agenda, dio por concluida la instalación del Tribunal de Honor del Colegio de Periodistas de Lima, suscribiendo la respectiva Acta de Instalación, en señal de conformidad.




Carlos Gerardo Sosaya Saavedra
Presidente



Pedro León Alcántara
Secretario



Víctor Luis Carrión Niño
Vocal



Sthepania Zelenia Badajoz Salas
Suplente